ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN Nº 64/2018
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 53/2018
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y OTROS "
ID N° 344.814

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, que a través de la Resolución Nº 555/2018, de fecha 22 de Noviembre de 2018, fue conformado el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando de la siguiente manera:

1. **COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS**
   - Arq. Braulio Vera - Gerente de Proyectos de Infraestructura
   - Lic. Miguel Zorrilla - Gerente Administrativo SDSA
   - Abg. Vivian Ocampos - Asesora D.A.
   - Ing. Norma Soler - Dirección de Meteorología e Hidrología.
   - Lic. Mabel López - Dirección de Aeropuertos.

2. **ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION**
   El presente proceso ha sido publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través del **ID N° 344.814**

3. **APERTURA DE SOBRES**
   El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 17 de diciembre de 2018, a las 09:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los Representantes de las siguientes empresas:

Empresa	Representante	C.I.
PROVEEDORA YPOA	MARIA ACOSTA	5.497.973
CONSERMAR	SERGIO GONZALEZ	4.866.235
EN OBRAS	ADRIAN GONZALEZ	3.638.494
NUOVA INGENIERIA S.A.	CRISTINA GENES	2.551.513
INTEGRAL INGENIERIA SRL	ANDREA SAMUDIO	3.992.947
CISA CONSTRUCCIONES	MARCELO FLEITAS	2.507.396
ESTEBAN ORTEGA	ESTEBAN ORTEGA	651.692
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	DIEGO SZKLARKIERVICZ	1.398.623

Seguidamente se procede a la apertura de sobres los cuales contienen las ofertas técnicas de las firmas que han presentado sus documentaciones en el sitio y hora indicada, ordenado de menor a mayor en cuanto al monto.

Miguel A. Zorrilla
Gerente Administrativo
SDSA

Documentos	PROVEEDORA YPOA	CONSERMAR de Mariela Molas	NUOVA INGENIERIA S.A.	INTEGRAL INGENIERIA S.A.
Precio total de la oferta	**Lote 1: 100.422.874** **Lote 2: 250.367.020** **Lote 3: 240.196.000** **Lote 4: No Cotiza**	**Lote 1: 100.887.333** **Lote 2: 265.999.850** **Lote 3: 213.792.000** **Lote 4: 64.858.116**	**Lote 1: 98.726.349** **Lote 2: 255.753.590** **Lote 3: 224.119.000** **Lote 4: No Cotiza**	**Lote 1: 102.027.821** **Lote 2: 271.712.784** **Lote 3: 240.369.167** **Lote 4: 68.957.402**
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Empresa Aseguradora.	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A.	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS
Monto total asegurado.	GS. 18.000.000	GS. 22.800.000	GS. 30.000.000	GS. 22.800.000

Vigencia (días)	152	130	100	91
Vigencia (desde/hasta)	11/12/18 11/05/19	11/12/18 20/04/19	17/12/18 27/03/19	11/12/18 11/03/19

Documentos	EN OBRAS de Nelson Segovia	DIEGO SZKLARKIERVICZ	PSM INGENIERIA de Esteban Ortega	CISA CONSTRUCCIONES
Precio total de la oferta	**Lote 1: 105.931.580** **Lote 2: 279. 242.500** **Lote 3: 242.465.000** **Lote 4: 73.600.000**	**Lote 1: 102.333.392** **Lote 2: 237.803.500** **Lote 3: No Cotiza** **Lote 4: No Cotiza**	**Lote 1: 98.563.360** **Lote 2: 251.223.300** **Lote 3: No Cotiza** **Lote 4: 62.840.000**	**Lote 1: 97.326.650** **Lote 2: 256.611.620** **Lote 3: 206.246.400** **Lote 4: 62.302.750**
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Empresa Aseguradora.	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A.	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A.
Monto total asegurado.	GS. 43.000.000	GS. 12.900.000	GS. 15.450.000	GS. 37.956.550
Vigencia (días)	131	161	101	100
Vigencia (desde/hasta)	11/12/18 20/04/19	11/12/18 20/05/19	17/12/18 27/03/19	11/12/18 21/03/19

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA: NINGUNA.

4. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

4.1. Documentación Sustancial:

Las empresas: PROVEEDORA YPOA, CONSERMAR de Mariela Molas, NUOVA INGENIERIA S.A., INTEGRAL INGENIERIA S.A., EN OBRAS de Nelson Segovia, DIEGO SZKLARKIERVICZ, PSM INGENIERIA de Esteban Ortega y CISA CONSTRUCCIONES cumplen con todos los documentos sustanciales establecidos en el Art. 60 del Decreto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

4.2. Análisis de Precios:

Seguidamente el comité de evaluación de ofertas procede a verificar los documentos de las ofertas presentadas por las Empresas siguiendo el orden de menor a mayor en cuanto al monto:

LOTE 1: se verifica que la menor oferta en el presente lote corresponde a la firma CISA CONSTRUCCIONES de Luis María López, se verifica que los precios ofertados enmarcan dentro de los referenciales de la convocante y son aceptables y ejecutables.

LOTE 2: se verifica que la firma del Sr. Diego Szklarkiervicz cotiza la menor oferta y sus precios son están dentro del margen de los precios referenciales de la convocante.

LOTE 3: se verifica que la menor oferta en el presente lote corresponde a la firma CISA CONSTRUCCIONES de Luis María López, se verifica que los precios ofertados enmarcan dentro de los referenciales de la convocante y son aceptables y ejecutables.

LOTE 3: se verifica que la menor oferta en el presente lote corresponde a la firma CISA CONSTRUCCIONES de Luis María López, se verifica que los precios ofertados enmarcan dentro de los referenciales de la convocante y son aceptables y ejecutables.

Lic. Miguel A. Zorrilla
Gerente Administrativo
SDSA

	CISA CONSTRUCCIONES de Luis María López		Diego Szklarkiervicz	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de Oferta *	**cumple**	-	**cumple**	-
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**cumple**	-	**cumple**	-

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
1- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	-	Cumple	
2- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	-	cumple	
3- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-	-	cumple	
4- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	-	cumple	
5- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	-	cumple	
6- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple	-	cumple	
D) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.				
Declaración Jurada de que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas de la Sección III.	Cumple	-	Cumple	
F) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.				
Fotocopia de los Balances correspondientes a los años 2015, 2016 y 2017	Cumple	-	Cumple	-
Experiencia en provisión de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificios con empresas Publicas y/o privadas dentro de los últimos **3 (tres) años (2015, 2016 y 2017).** Dichos servicios se deberán demostrar mediante presentación de facturas o comprobantes legales de ventas o recepción definitiva de los servicios, que acrediten la provisión de los mismos por un monto que sumados den el equivalente al 50 % de la oferta presentada	Cumple	-	Cumple	-
Experiencia: Constancias emitidas por entidades públicas o privadas, las mismas deberán estar acompañadas de las correspondientes facturas: el monto total del servicio y el desempeño satisfactorio en servicios de Limpieza de Oficinas, objeto de la presente licitación; debiendo totalizar un promedio de 50% (cincuenta por ciento) del valor total de la oferta presentada. Las constancias deberán corresponder a los años **2015, 2016 y 2017**. El porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de dichos años	Cumple	-	Cumple	-

Lic. Miguel A. Zorrilla
Gerente Administrativo
SDSA

4.3 Calificación legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40

Para calificar la Capacidad Legal del Oferente, respecto de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b", de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución N° 849/15 de la DNCP, se han realizado las siguientes verificaciones:

4.4 CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARÍA LÓPEZ

1- La Firma **CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARÍA LÓPEZ y Diego Szklarkiervicz** ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.

2- Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que ninguno de los socios de la Firma **CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARÍA LÓPEZ y Diego Szklarkiervicz,** ni los Representantes Legales de las Firmas, forman parte del Plantel de Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

3- Hemos verificado que la Firma **CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARÍA LÓPEZ y Diego Szklarkiervicz**, no aparecen en la base de datos del SINARH.

Del análisis realizado se puede concluir que la firma **CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARÍA LÓPEZ y Diego Szklarkiervicz,** cumplen con la Capacidad Legal.

4.3 Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los ejercicios 2015, 2016 y 2017:

Descripción de la Documentación Solicitada	CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARÍA LÓPEZ		Diego Szklarkiervicz	
	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2015, 2016 y 2017.	Cumple	-	Cumple	-
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2015, 2016 y 2017.	cumple	-	cumple	-
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2015, 2016 y 2017.	cumple	-	cumple	-

Del análisis realizado se puede concluir que las firma **CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARÍA LÓPEZ** y **Diego Szklarkiervicz** cumplen con la Capacidad Financiera.

4.4. Análisis de los precios Ofertados conforme al Pliego de Bases y Condiciones y a la Resolución N° 411/2018.

CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARÍA LÓPEZ y **Diego Szklarkiervicz** - Se verifica que los precios cotizados por las empresas se encuentran dentro de los márgenes establecidos por la citada Resolución.

Lic. Miguel A. Zorrilla
Gerente Administrativo
SDSA

4.5 Informe Técnico.

Que la Firma **CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARÍA LÓPEZ** y **Diego Szklarkiervicz**, cumple a satisfacción con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la presentación de los certificados de experiencias, Declaraciones Juradas y de desempeños satisfactorios de servicios para el presente llamado.

5. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación de la Oferta presentada por la Firma **CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARÍA LÓPEZ** y **Diego Szklarkiervicz**, es la oferta evaluada como la más baja y que cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la citada firma.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, habiendo hecho el análisis correspondiente de conformidad con los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Por todo lo expresado el Comité de Evaluación recomienda: **Adjudicar** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 53/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y OTROS",** a las empresas: *"***CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARÍA LÓPEZ** y **Diego Szklarkiervicz",** conforme al siguiente cuadro:

CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARÍA LÓPEZ		**Monto en letra**	**Ejecución**
LOTE 1:	Gs. 97.326.601	Guaraníes Noventa y siete millones trescientos veintiséis mil seiscientos uno.	PRESENTE EJERCICIO 2018
LOTE 3:	Gs. 206.246.400	Guaraníes Doscientos seis millones doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos.	Ejercicio 2018: 50.000.000 Ejercicio 2019: 156.246.400 sujeto a disponibilidad presupuestaria
LOTE 4:	Gs. 62.302.750	Guaraníes Sesenta y dos millones trescientos dos mil setecientos cincuenta	PRESENTE EJERCICIO 2018
DIEGO SZKLARKIERVICZ			
LOTE 2:	Gs. 234.563.500	Guaraníes doscientos treinta y cuatro millones quinientos sesenta y tres mil quinientos	Ejercicio 2018: 93.783.300 Ejercicio 2019: 140.780.200 sujeto a disponibilidad presupuestaria

Atentamente.

Abg. Vivian Ocampos
Miembro de Comité

Lic. Miguel Zorrilla
Miembro de Comité

Arq. Braulio Vera
Miembro de Comité

Ing. Norma Soler
Miembro de Comité

Lic. Mabel López
Miembro de Comité